*(Viene de la primera página)*

do por la exigencia de factores transcendentales, ha consentido en abandonar el puesto de mando de sus naves, dar la espalda al mar, donde se suele soñar, pensar alto y cantar claro, para ocupar en París algún cargo oficial. Y lo curioso es que Darlan, marino de raíz, no ha nacido en ninguna costa. No es bretón o normando, como casi todos los que nutren la Marina francesa. Darlan es de tierra adentro. Del Bearn; de ese país verde, montañoso y felizmente ingenuo que ha dado a la Historia buenos y fuertes caracteres.

Ya veremos si es tan exacto en la dirección de la «nave» política como lo ha sido en la de las naves de guerra.

—

ASI HABLA la prensa que se publica en París. Refiriéndose a las decisiones tomadas en Vichy. durante las últimas cuarenta y ocho horas, «L'Oeuvre» dice que la solución de la crisis política francesa no ha sido ni definitiva ni completa. «La separación clara de funciones entre el Jefe del Estado y el presidente del Consejo—añade—no se ha llevado a efecto todavía. Flandin ha confesado que no era el hombre que necesitaba la situación para continuar la política de Montoire. En cuanto a Laval, ha declinado por segunda vez la oferta sin volver al Gobierno, probablemente porque no cree que pueda garantizar la colaboración con Alemania sin disponer de la autoridad necesaria en el seno mismo del Gabinete. No tenemos nada que objetar a la designación del almirante Darlan, pero, de todos modos, hubiésemos preferido que Laval asumisse la presidencia del Gobierno.»

«Aujourd'hui» se ocupa también de la situación y escribe: «El almirante Darlan conoce bien a Inglaterra y sabe que es a ésta a quien se debe la debilitación gradual de Francia en el mar. Por primera vez un almirante ocupa la jefatura del Gobierno, de donde se deduce que el enemigo de Francia hay que buscarlo en el Oeste.»

—

FINALIZAREMOS ESTE ASUNTO con estas palabras del importante rotativo francés «Le Temps», quien, en un comentario a los acontecimientos políticos de estos días, dice lo que sigue: «La actitud del Gobierno francés sigue siendo la misma: lealtad al vencedor y lealtad hacia Europa.»

«Con dignidad y honor —continúa—, el mariscal Pétain prosigue su obra de reconstrucción de la patria. Las cuestiones personales no cuentan para nada en este período doloroso de nuestra historia. Flandin se ha eliminodo a sí mismo con la mayor abnegación, en aras del interés supremo del país, que sabrá agradecerle su gesto. Para los franceses subsiste un deber: disciplina absoluta y confianza plena en el Jefe del Estado. La unidad francesa es y será indestructible.»

—

BERLIN CONSIDERA transitorio el Gobierno actual de Vichy

En los medios oficiales alemanes se sigue observando una actitud de neutralidad ante los acontecimientos de la política francesa. La Wilhelmstrasse opina que el Gobierno actual es un Gabinete transitorio, aunque el almirante Darlan no puede ser considerado como una figura «débil».

## Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

### Jefatura Provincial de Avila

El próximo sábado, día 15, se procederá en la plaza a la distribución de cuarto de litro de aceite, 150 gramos de garbanzos, 125 de lentejas, 200 de arroz, y 150 de azúcar a cada una de las personas inscritas en las cartillas de racionamiento, contra corte de los cupones número 9 de cartillas familiares y 4 de vales colectivos y a los precios siguientes:

| | | |
|---|---|---|
| Aceite..... | 3'90 ptas. litro | |
| Garbanzos... | 2'10 | |
| | 2'20, 2'60 ptas. | kilo |
| Lentejas..... | 1'75 » | » |
| Arroz..... | 1'40 » | » |
| Azúcar..... | 2'55 » | » |

NOTA.—Se recuerda al público que todos los artículos estarán a su disposición hasta el próximo reparto.

—

Con el fin de unificar los precios en fábrica del azúcar estuchado en relación con el establecido para el azúcar cortadillo en el Art.º 1.º de la Orden del Ministerio de Industria y Comercio, fecha 16 de Octubre de 1940 («B. O.» núm. 296) la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes ha dispuesto lo siguiente:

Art.º 1.º Los talleres de estuchar establecidos en la Zona Económica del Sur, que comprenden las provincias de Badajóz, Huelva, Córdoba, Cádiz, Sevilla, Málaga, Jaén, Granada y Almería, facturarán la mercancía sobre vagón al precio de 420 pesetas los 100 kilos, peso neto, con envase de madera incluído.

Art.º 2.º Los talleres de estuchar establecidos en el resto de las provincias facturarán la mercancía sobre vagón al precio de 410 pesetas los 100 kilos, peso neto y con envase también incluído.

Art.º 3.º Los estuches tendrán un peso neto aproximado de 10 gramos, debiendo de llevar una envoltura de papel de seda fino. Si el fabricante lo desea, puede estuchar eon doble envoltura litografiada, sin que esto pueda ser motivo de aumento de precio.

Art.º 4.º Queda prohibida la venta de azúcar estuchada por millares, debiendo facturarse siempre por peso neto.

Art.º 5.º Los almacenistas que efectúen la distribución del azúcar estuchado a la industria consumidora, podrán incrementar el precio facturado por el fabricante estuchista en el 6 por 100 que se le concede para cubrir los gastos de acarreo de la mercancía a su almacén y beneficio comercial y en el importe de los portes por ferrocarril con arreglo a las tarifas vigentes.

El precio resultante que será el de venta al público o mejor dicho a la industria consumidora se entiende para mercancía puesta en los almacenes del mayorista.

El gobernador civil, *José María Herreros de Tejada y Azcona.*

## DE SOCIEDAD

### Posesión

En atento saludo, nos comunica don Agustín Hernández Redondo haber tomado posesión del cargo de jefe del Centro telefónico de Avila.

Agradecemos sus inestimables ofrecimientos y le deseamos toda clase de satisfacciones y éxitos en el cargo para que ha sido destinado.

### Viajeros

Se encuentra en Avila el teniente de Infantería don Eugenio Martínez.

### Misas

Con motivo de cumplirse el sexto aniversario del fallecimiento de la Excma. señora doña Isabel Jiménez de Clemente Guerra, las misas que se celebren mañana, día 14, a las nueve y el día 15 a la misma hora en la parroquia de San Juan Bautista, serán aplicadas por su eterno descanso.

### Aniversario

Se cumple el tercer aniversario de la muerte de don Juan Parra Hernández, del comercio de esta ciudad, por cuyo eterno descanso se han aplicado sufragios en templos de nuestra capital.

Renovamos nuestro sentimiento a los familiares de este finado señor (q. e. p. d.)


## Academia CORREOS

Preparación para ingreso en los Cuerpos de Correos y Telégrafos, por profesores especializados.

**Convocatorias anunciadas**

350 plazas de Celadores de Telégrafos con sueldo de 3.500 pesetas de entrada. Edad de 18 a 30 años.

850 plazas de Repartidores de Telégrafos con sueldo de 2.750 pesetas. Edad de 14 a 18 años.

Instancias hasta el 28 de febrero actual.

Esta Academia prosigue la preparación para Carteros Urbanos con clases especiales e intensivas y se encarga de la tramitación de instancias y documentos.

**CABALLEROS 9, tercer piso.**


## LIBRAMIENTOS

### puestos al pago en la Delegación de Hacienda

Señor habilitado de la Comandancia de la Guardia Civil; señor jefe del Centro de Telégrafos; don Miguel Rivas.

## AVISO

El próximo día 15 saldrá de esta capital con destino a Santander un camión admitiendo carga con destino a dicha población o pueblos en ruta.

Avila teléfono 161.

## Fiscalía Provincial de Tasas

Por el señor fiscal han sido sancionados en el día de hoy por compra-venta clandestina de 360 kilos de cebada, los vecinos de Ojos Albos y Vega de Santa María, respectivamente, Pablo González Jarrón, Teodoro Burguillo Blázquez y Wenceslao Gallego Jiménez, con multa de MIL pesetas el primero y otras MIL el último y prohibición del ejercicio del comercio a los dos y en cuanto al segundo con el decomiso de los 360 kilos de cebada comprada y prohibición del ejercicio del comercio durante tres meses. Dicha cebada ha sido puesta a disposición del Servicio Nacional del Trigo de conformidad con lo ordenado por la Ley.

—

Igualmente han sido sancionados por venta de 500 arrobas de patatas a precios abusivos los vecinos de La Carrera, Ponciano Escudero Trujillano, Fausto Trujillano Díaz y Agapita Canalejo Jiménez, con multa al primero de DIEZ MIL pesetas, al segundo de CINCO MIL pesetas y a la tercera de TRES MIL pesetas y prohibición del ejercicio del comercio durante tres meses a los tres.


## Vicente Jiménez Blázquez

De las Maternidades de Valencia y Madrid.

Partos y Ginecología. Consulta de tres a cinco. S. Segundo, 28.


## Escuela Normal del Magisterio Primario de Avila

Se hace saber a los interesados que se han recibido en este centro los siguientes títulos los cuales pueden recoger cuando lo estimen conveniente previo abono de 5'25 pts. en metálico de acuerdo con la orden ministerial de 7 de enero último.

Maestros.—Don Emeterio de la Fuente, don Antonio C. San Segundo, don Lorenzo García, don Marcelo E. Martín, don Florencio García, don Eduardo Rey, don Juan Jiménez, don Teófilo Hernández, don Alejandro Fernández, don Gregorio Coronado, don Eutiquio Hernández, don Jesús Sánchez, don Ezequiel Ruiz, don Matías Casillas y don Anselmo Domínguez.

Maestras.—Doña María del P. Costell, doña María Dolores González, doña Luisa García y doña Josefa Sevillano.


850 plazas de repartidores de Telégrafos. Sueldo 2.750 pesetas. Edad de 14 a 18 años.

**Informes, preparación de documentos y contestaciones**

**GESTORUM-PROVINCIAL**


### Temperaturas extremas de hoy en Avila

Máxima, 8.
Mínima, 3.

(Datos proporcionados por la Estación Meteorológica del Instituto de Enseñanza Media)

## Ultima hora

*(Servicio informativo de la Agencia EFE)*

### Su Santidad envía un donativo para los necesitados de Francia

VICHY.—«Le Croix» publica la noticia de que Su Santidad Pío XII ha enviado al cardenal arzobispo de París un donativo de 100.000 francos para las familias necesitadas de Francia.

### Weygand al Marruecos occidental

ARGEL.—El general Weygand se ha trasladado al Marruecos occidental.

«Obrero campesino coopera para construir un grupo de la obra sindical del Hogar en tu pueblo, en tu aldea».

## Las nuevas monedas de 5 y 10 céntimos

MADRID.—En virtud de la orden de Hacienda aparecida ayer en el «Boletín Oficial del Estado» sobre la puesta en circulación de la moneda fraccionaria de cinco y diez céntimos con arreglo a la composición y características de la ley de 3 de mayo de 1940, la Casa de la Moneda ha preparado todo para que esta misma tarde se proceda a la entrega al Banco de España, para su distribución, de dicha moneda. Al efecto, el director del Tesoro, con un funcionario a sus órdenes y una pareja de Carabineros, se trasladarán a dicho edificio oficial para hacer la entrega de un un millón de monedas de diez céntimos, o sea un importe de cien mil pesetas. El cajero de moneda del Banco de España, previo los trámites de rigor, se hará cargo de la expedición. Esta consistirá en varios sacos trasladados en un camión de la Casa de la Moneda; las entregas serán diarias y equivalentes a medio millón de monedas; a partir del mes que viene será de un millón, y se calcula que al finalizar el año estarán en circulación los cuatrocientos millones previstos,

Las monedas de cinco céntimos no empezarán a entregarse hasta la semana próxima. Tanto de Sabiñánigo como de Linares, en cuyas fábricas se hacen los lingotes y cospeles, respectivamente, vendrán remesas a Madrid de la fabricación, para aquí proceder a la inmediata y constante acuñación.

Las máquinas de acuñar moneda que se han instalado en la fábrica son las más modernas y rápidas y de tal perfección que su velocidad es maravillosa. El canto de las monedas tiene como caracteristicas el ser estriado para evitar el desgaste.

Ni que decir tiene que en breve plazo la Fábrica de la Moneda tomará sus disposiciones para proceder a la recogida de todas las monedas de cobre en circulación.—CIFRA.


Año XLIV
Núm. 13.046
Jueves 13 de febrero. 1941

# EL DIARIO DE AVILA

Redacción y administración: Teniente Coronel Galindo, 7. — Tel. 24 — Apartado 8


# El Caudillo y el Duce se han reunido ayer en Bordighera

## COMUNICADO OFICIAL

BORDIGHERA, 12.—Al terminar las entrevistas del Caudillo con el Duce, en presencia del señor Serrano Súñer, fué facilitado el siguiente comunicado:

«En las conversaciones que se han desarrollado en la mañana y en la tarde del día 12 de febrero en Bordighera, entre el Caudillo y el Duce y el ministro de Asuntos Exteriores de España, señor Serrano Súñer, ha sido puesta de relieve la identidad de puntos de vista de los Gobiernos español e italiano sobre los problemas de carácter europeo y sobre aquellos que en el actual momento histórico interesan a los dos países.»

## : En las conversaciones intervino el señor Serrano Súñer : El pueblo italiano vitoreó a España y al Caudillo y el Duce agasajó al Jefe del Estado español

**El lugar de las entrevistas.—Asiste el ministro de Asuntos Exteriores de España**

BORDIGHERA.—El Caudillo de España y el Duce de Italia, han celebrado hoy dos extensas entrevistas en uno de los más bellos lugares de la costa mediterránea italiana. En las conversaciones ha estado presente el ministro español de Negocios Extranjeros, señor Serrano Súñer, presidente de la Junta Política; el ministro italiano, conde Ciano, retenido por sus deberes militares, no ha podido asistir a este encuentro, y ha enviado al señor Serrano Súñer un cordialísimo telegrama, al que ha contestado el ministro español en términos igualmente efusivos.

**El viaje del Caudillo**

El Caudillo, con el ministro de Asuntos Exteriores y sus séquitos respectivos, salió de Madrid en las primeras horas de la mañana del lunes, para pernoctar en la provincia de Gerona. Al día siguiente cruzaron la frontera pirenaica y penetraron en Francia por el paso de Le Perthus.

**Entrada en territorio francés**

Al entrar en territorio francés el Caudillo y el ministro de Asuntos Exteriores, una banda francesa tocó el Himno Nacional español y el de la Falange, y a continuación el francés.

**Recibimiento al Jefe del Estado Español**

El embajador en Vichy, señor Lequerica, y el personal de nuestra Embajada, recibió en la frontera francesa al Jefe del Estado español y al ministro de Asuntos Exteriores, los cuales fueron también cumplimentados por las autoridades francesas. A lo largo del extenso trayecto de la comitiva por la zona no ocupada, las autoridades francesas han cuidado perfectamente todos los detalles precisos de organización de tal modo, que no se ha producido una sola parada al acercarse la comitiva a los pasos a nivel. En la carretera y a distancias convenientes, repostaban rápidamente los coches.

La caravana automovilística alcanzó la frontera italiana en el tiempo previsto. El paso de la comitiva por las ciudades francesas ha sido presenciado por los vecindarios, que invadían las aceras, y que en actitud respetuosa saludaban a nuestro Caudillo.

**Llegada a la frontera italiana**

Por todo el territorio francés, grupos de motoristas, que se relevaban sobre la marcha, escoltaron a la caravana, En Arlés, la comitiva hizo alto para almorzar y seguidamente reemprendió la marcha, para llegar a última hora de la tarde a la frontera italiana.—EFE.

**Personalidades que forman el séquito del Caudillo**

BORDIGHERA.—Como ampliación del comunicado relativo a las entrevistas del Caudillo con el Duce, se facilitan los siguientes detalles:

El día 11 del corriente, el Caudillo llegó a Italia para encontrar al Duce en Bordighera. Le acompañaban el ministro de Asuntos Exteriores, señor Serrano Súñer; el jefe de la Casa Militar del Generalísimo, general Moscardó, y el subsecretario de Prensa y Propaganda, señor Tovar, además del jefe del ceremonial.

**Rinden honores al Caudillo en la frontera italiana**

El Caudillo fué recibido en la frontera italiana a las ocho de la tarde, por una comisión italiana, y le rindió honores una sección de la guardia de fronteras.

**El Caudillo, vitoreado**

A todo lo largo del recorrido hasta Bordighera, los vecindarios tributaron una cariñosa acogida al Caudillo, a los gritos de ¡Arriba España! y ¡Viva Franco! En Bordighera fué puesto a disposición del Caudillo la villa Regina Margherita.

**El Duce dá a Franco su cordial bienvenida**

El Duce dió a Franco su cordial bienvenida, y el Caudillo, acompañado de Mussolini, pasó revista al segundo regimiento de granaderos de Cerdeña y una sección del 89 regimiento de Artillería.

**La primera entrevista**

El día 12, a las nueve y media, se celebró la primera entrevista en la residencia del Duce, que duró hasta las 13'30.

**El Duce ofrece un almuerzo a Franco**

Terminada la conversación, el Duce ofreció en la «villa» que le hospedó, un almuerzo al Caudillo, al que asistieron también el señor Serrano Súñer, el general Moscardó, el señor Tovar y otras personalidades.

**La segunda entrevista**

Por la tarde, el Caudillo y el Duce, con sus respectivos séquitos, fueron a una «villa» sobre el mar, cerca de Ventimiglia, reanudándose las conversaciones desde las 18 hasta las 19'30.

**Mussolini agasaja al Caudillo y su séquito**

Por la noche, el Caudillo, el señor Serrano Súñer y personalidades del séquito, participaron en una cena ofrecida por el Duce.—EFE.

**El gentío aclama al Caudillo**

BORDIGHERA.—Al entrar en Italia la comitiva, fueron rendidos honores al Jefe del Estado español, a quien la gente aclamaba al grito de «Franco, Franco, Franco». Los aplausos de las poblaciones congregadas en la carretera para ovacionar al Caudillo victorioso, fueron la prueba definitiva de una amistad sellada con sangre sobre el suelo de España.

Esperaban al Jefe del Estado el jefe del ceremonial del Ministerio de Asuntos Exteriores italiano, representaciones de dicho Ministerio, el encargado de Negocios de la Embajada de España en Roma, señor Groizard; el cónsul general en Génova, conde de Bulnes, y las autoridades locales.

**Banderas italianas y españolas en el trayecto**

El trayecto aparecía adornado con profusión de banderas italianas y españolas, y a la luz del atardecer resplandecían en los muros de las calles de Menton, los ¡Arriba España! y ¡Viva el Caudillo! que escribieron los soldados de Gambara, ex combatientes de España cuando entraron en aquella localidad.

El breve recorrido hasta la ciudad señalada para la entrevista, estaba invadido por el vecindario de las localidades respectivas, que acogían con aplausos el paso del Caudillo.

**El Duce recibe a Franco, saludándole efusivamente**

Al llegar a la Villa Regina Margherita, destinada para alojarle en Bordighera, el Caudillo fué recibido por el Duce de Italia con su séquito y el personal en pleno de la Embajada de España en Roma. Mussolini saludó efusivamente al Caudillo y al ministro, señor Serrano Súñer, y seguidamente se retiró a su residencia.

**El Duce acude a recoger al Caudillo**

A las nueve y media de la mañana de hoy el Duce acudió a recoger al Caudillo, y ambos, con el ministro de Asuntos Exteriores, señor Serrano Súñer, se trasladaron al lugar donde poco después quedaban reunidos. El Caudillo vestía uniforme militar de diario; Mussolini, el del partido, y el señor Serrano Súñer el de Falange correspondiente a su jerarquía de presidente de la Junta Política.

**Más de tres horas duró la entrevista**

Más de tres horas se prolongó la entrevista de las tres personalidades, y a la salida de ella se pudo apreciar sn los rostros de los reunidos la satisfacción.

**La auténtica amistad presidió las entrevistas**

De lo tratado en la reunión nada se conoce, como es natural, aparte de lo que el comunicado correspondiente señala. Puede decirse, sin embargo, que el contacto personal de los dos grandes jefes de los pueblos mediterráneos se desarrolló en términos de auténtica amistad. No es aventurado suponer que la más resuelta sinceridad habrá presidido las conversaciones de las personalidades reunidas.

**Mussolini ofrece una comida a sus visitantes**

A primera hora de la tarde el Duce se trasladó a la residencia del Caudillo, y ambos, con el señor Serrano Súñer, componentes de los respectivos séquitos y otras personalidades, se dirigieron a una preciosa «villa» donde el Duce ofreció una merienda. Después volvieron a quedar reunidos el Caudillo y el Duce y el ministro español de Asuntos Exteriores, prolongándose la entrevista durante cerca de hora y media. Por la noche, el Duce ha obsequiado a toda la representación española con una comida.—EFE.

## La solución de la crisis francesa no es definitiva ni completa

**LA SITUACION INTERNACIONAL**

EN FRANCIA.—Desde nuestra España es dificultosísimo formarse una idea exacta de la actual situación de la nación vecina en lo que afecta a su situación interna y externa. La lucha entre París y Vichy no sabemos si habrá terminado. Lo único cierto, en este embrollo formidable de la política francesa, es que desapareció de la escena política como ministro de Negocios Extranjeros, Flandin, al parecer, porque a Alemania no la convenía que siguiera en el cargo y le ha sustituído Darlan, habiendo sido nombrado este señor vicepresidente del Gobierno francés.

—

LA ACTUAL SITUACION GALA es un complejo de herencias, residuos, intentos, buenas y malas voluntades que convierte la cosa pública en un galimatías indescifrable. Un buen nudo gordiano, a propósito para probar habilidosos y tenaces. Al frente de esas cuantas buenas voluntades está la hidalga figura del mariscal, y a su lado siguiéndole devotamente, unos hombres entusiasmados y honrados. Como Pétain no es un político de los que se han curtido en la intriga de pasillos y despachos, piensa, y piensa bien, que para gobernar un país no hace falta más que honradez y entusiasmo. Y por eso en su torno figuran unos cuantos colaboradores que han tenido siempre profunda aversión a la cuestión política. Entre ellos este almirante Darlan, que anda, en difíciles entrevistas, de París a Vichy y viceversa.

La crisis que rodea estos días al Gobierno de Vichy ha puesto de actualidad al marino francés.

Darlan es un marino distinguido. No ha tenido jamás otra afición y otra preocupación que su carrera. Sólo circunstancialmente, y llama-

(Continúa en 4.ª página)

SGCB2023

# LA GUERRA

### Parte aleman

BELIN, 12.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas Alemanas:

«Uno de nuestros submarinos ha hundido 21.500 toneladas de mercantes enemigos. En el curso de los ataques, coronados por el éxito, contra los navíos que se encontraban en la zona del litoral inglés, nuestros bombarderos hundieron un mercante de 7.000 toneladas y dañaron gravemente a otros dos.

Una tentativa del enemigo para realizar una nueva incursión, durante la jornada de ayer sobre el litoral ocupado de la Mancha, fracasó otra vez. El adversario perdió cuatro aparatos: dos en combate aéreo, uno derribado por la D. C. A. y otro por la artillería de la Marina.

El enemigó arrojó durante la noche última un pequeño número de bombas explosivas e incendiarias sobre el noroeste y centro de Alemania, que cayeron en los barrios de vecinos. Excepto un pequeño número de muertos entre la población civil, solamente se registraron pequeños daños materiales.

Comprobaciones precisas permiten asegurar que en el curso del ataque efectuado el 10 de febrero por nuestros aviones de bombardeo a distancia contra un convoy británico que navegaba al oeste del litoral portugués, fueron hundidos, en total, seis buques que desplazaban 29.500 toneladas.

Durante los ataques contra el territorio del Reich, realizados por el enemigo en la noche del 11 de febrero, fueron destruídos otros cinco aviones adversarios de los anunciados en el comunicado anterior. El número total de aparatos británicos derribados el 10 y en la noche del 11 ha aumentado, por tanto, a 38.

### Parte italiano

ROMA, 12.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas número 150:

«En el frente griego, escaramuzas de exploración y actividad artillera. En el curso de los combates habidos los últimos días, la cuarta escuadrilla aérea del ejército aéreo albanés se ha distinguido notablemente en su asistencia a las tropas de tierra, atacando al enemigo constantemente, en acciones eficaces y victoriosas. Durante la jornada de ayer nuestras escuadrillas bombardearon y ametrallaron las líneas de comunicaciones, posiciones defensivas y tropas enemigas. También fueron eficazmente castigados los objetivos militares de Prevesa y Darissa. Nuestros aparatos de caza atacaron en vuelos rasantes el aeródromo de Janina, donde destruyeron sobre el suelo 18 aviones Gloster. Otros dos aviones del mismo tipo que intentaron oponerse a nuestro ataque, fueron derribados. No ha regresado un aparato propio. El piloto se salvó arrojándose en paracaídas.

En Africa del Norte, nada importante que señalar.

En Africa Oriental se han desarrollado violentos combates durante toda la jornada de ayer en el sector de Keren, en los que tomaron parte las fuerzas aéreas de ambos bandos. En el país de Jubamuna una columna motorizada enemiga, apoyada por ataques aéreos, ha ocupado Afmadu. En Kenia, nuestra D. C. A. derribó el 9 y 10 de febrero cuatro aviones enemigos. Otro aparato, tipo Gloster, fué derribado en el Sudán. El adversario realizó un bombardeo aéreo contra el aeródromo de Addis Abeba. Se registraron nueve muertos—entre ellos dos indígenas—y algunos heridos. Los daños materiales carecen de importancia.

En la noche del 12 de febrero los aviones británicos arrojaron algunas bombas sobre Catania, sin ocasionar daños de consideración».—EFE.

### Parte ingles

LONDRES, 12.—Comunicado de los ministerios del Aire y Seguridad Interior:

«Ligera actividad enemiga sobre algunas partes del país, durante la noche del martes al miércoles. Fueron lanzadas algunas bombas en el este y sudeste de Inglaterra. Algunas personas resultaron heridas y varias casas fueron alcanzadas»—EFE.

—

NAIROBI, 12.—Comunicado oficial de la tarde del martes, 11:

«Las tropas avanzadas sudafricanas ocuparon el pueblo de pescadores de Todenyand y el puesto avanzado italiano de Namaraputh. Estos dos puntos se encuentran en la extremidad norte del lago Rodolfo. Namaraputh está situado en la punta norte de la región de Turkana, donde se encuentran las fronteras de Kenia Abisinia y el Sudán».—EFE.

—

LONDRES, 12.—El ministro del Aire comunica:

«A pesar del mal tiempo, nuestros aviones de bombardeo y de servicio costero efectuaron durante la noche última varios ataques sobre el noroeste de Alemania, Holanda, Noruega y Dinamarca. Una escuadrilla bombardeó los objetivos industriales de Bremen, donde se produjeron varios incendios y explosiones. Otras fuerzas atacaron Hannover, en cuyos objetivos fueron provocados otros incendios. En Amsterdam, las bombas causaron una fuerte explosión en las instalaciones petrolíferas. Por su parte, los aparatos del servicio costero atacaron, a última hora de la tarde del martes, los barcos que navegaban cerca de Cristiansand, en el sur de Noruega, y la base de hidroaviones de Thisted, en Jutiandia.

Durante las horas del día nuestros cazas, además de los servicios ordinarios de vigilancia, efectuaron numerosas patrullas sobre el norte de Francia. Sin embargo encontraron pocos aviones enemigos. De todas estas operaciones no han regresado tres aparatos propios.

Un avión de bombardeo se estrelló contra el suelo en Cambridge, al regreso de un servicio y mató a tres personas. Sus tripulantes salieron ilesos.»—EFE.

—

EL CAIRO, 12.—Comunicado del gran Cuartel general británico:

«Libia: Sin novedades de mención.

Eritrea: Las fuerzas británicas que operan desde el norte han ocupado El Ghena, donde han capturado prisioneros y material de guerra. Continúa el avance. Las operaciones en las afueras de Keren se desarrollan satisfactoriamente, y la columna que actúa más al sur ha efectuado una nueva penetración en territorio enemigo. Hasta ahora han sido destruídos o capturados 80 cañones en este sector.

Resto de los frentes. La situación permanece invariable.»—EFE.

### Parte griego

ATENAS, 12.—Comunicado número 108 del Alto Mando de las fuerzas griegas:

«Actividad restringida de las patrullas y la artillería. Nuestra aviación derribó un avión enemigo.»—EFE.

—

ATENAS, 12.—El comunicado del ministerio de Seguridad Pública, correspondiente a la tarde del 11 de febrero, dice que «la aviación enemiga efectuó varios raids sobre el interior del país. Las regiones afectadas por las incursiones enemigas—añade el comunicado—fueron la zona rural de Janina, Preveza, Larissa, región de Candia, región de Corinto, Pireo. Se señalan víctimas y daños en algunas de las regiones atacadas.»—EFE.

## Alcaldía de Arévalo

### Anuncio de subasta

El día 20 de los corrientes y hora de las doce, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, la subasta para el aprovechamiento de resinas del monte número 25 del Catálogo de estos propios, de 72.408 pinos a vida por el tipo de tasación de 42.141,45 pesetas.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición del público todos los días laborables de once a trece, en la Secretaría municipal

Arévalo 8 de febrero de 1941. El alcalde, *Lucas A. Gómez Fortado.*

## La agricultura y la hidrogeología

Por EL MARQUES DE CASA PACHECO.

V

No soy técnico y por consiguiente no me considero con capacidad suficiente para hacer la comparación entre el coste de los sistemas de riego por embalses y por captación de todas las aguas subterráneas.

Hasta el presente solo se ha ocupado el Poder de las primeras haciendo los estudios de las cuencas hidrográficas y de los pantanos que puedan construirse para aumentar la zona de riego. Espero que dada la importancia que este tiene y la nueva orientación que se inicia, no deje en olvido el estudio de las cuencas hidrogeológicas con el principal objeto de extender el riego en todo lo que es susceptible.

No soy enemigo de los embalses y creo que en su estudio debe llegarse hasta a aprovechar los más insignificantes porque aun suponiendo que el metro cuadrado de agua resulte caro, para una zona o cultivo, puede ser barato en otra en donde sin él es imposible efectuar el cultivo de verano. Desde luego los pantanos, tienen no pequeños inconvenientes y estos explican la oposición de no poca gente a la ejecución de estas obras por los malos resultados que dan a la larga y que explican los fracasos como ha ocurrido en Argelia. Entre los que se exteriorizan están: su lodamiento por los arrastres que acarrean las aguas de lluvia que siendo en general y más abundantes en forma torrencial, llevan en suspensión una gran cantidad de materia que por reposo van lentamente ocupando el fondo del vaso. Como ejemplo se señalan los siguientes: El Barrage reservoir de Habra que costó 5.700.000 francos y su rendimiento se ha reducido en dos terceras partes. El de Tielat contiene actualmente 240.000 metros cúbicos en lugar de 720.000. El de Djioma con cabida para 700.000 y que apenas contiene 70.000 y estos ejemplos inclinan a los ingenieros franceses de Argelia a multiplicar las obras pequeñas.

En España tenemos el de Puentes en Lorca, que si no se limpiara se enterraría en 40 años.

El de Valdeinfierno de la misma localidad construído en 1792 que está lleno de limo. El de Almansa encenagado en sus dos terceras partes y el de Isabel II de Sierra Alamilla calculado para 1.000 hectáreas y solo riega 10.

El otro inconveniente, es la porosidad que presenta el vaso y por consiguiente la pérdida enorme que puede tener por filtración. Ejemplo de ello es el Pontón de la Oliva en el Canal de Lozoya. Y por último el tercer inconveniente, es la gran evaporación en los climas de alta temperatura.

Estos ejemplos están tomados de la obra de Lucas Fernández Navarro «Aguas subterráneas» y ellos por lo visto lo inclinan francamente por los numerosos alumbramientos sobre los pantanos.

Estos quieren decir que se debe prescindir de estas obras? Yo creo que no. Lo que se precisa previamente es poner los medios para evitar los efectos que se señalan o corregirlos lo mejor posible. Los actuales habitantes de Madrid no conocen como los viejos las célebres turbias del Lozoya que en ocasiones hacían imbebibles sus aguas sopena de un previo filtramiento y el consumo que se hacía de agua de los viajes antiguos era grande por este motivo. Al presente corregido el defecto nadie nota en la transparencia del agua los efectos de las lluvias. Basta observar el color del agua que lleva un río, para darse cuenta inmediatamente del origen de la misma. Si las cuencas de los ríos por las que éstas se deslizan precipitadamente estuvieran repobladas desde el árbol hasta la más pequeña planta, y corregidos los torrentes y establecidos los diques de contención es indudable que se corregirían casi en absoluto los arrastres.

Conozco el nacimiento del Guadiana Alto, que en realidad es una cadena de pantanos naturales y que pasan de 20. Toda su cuenca hasta que llega al llano está sumamente poblada de planta pequeña y mata baja y ni las aguas se enturbian ni las lagunas han perdido capacidad, porque precisamente esta infinidad de diques naturales van poniendo una resistencia sucesiva a la velocidad del agua llegando ésta por consiguiente a su final, con la precisa para dejarse en el camino todo lo que va en suspensión. Para mi es más difícil corregir la pérdida bien por filtración o sisuración que solo puede evitarse haciendo el vaso perfectamente impermeable artificialmente.—*(Arco Spes).*

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA
en su propia casa aprovechando sus ratos libres. Hágase usted tenedor de libros rápidamente y conseguirá un empleo bien retribuído. Inscríbase en este curso y se evitará molestias y gastos inútiles.
PIDA FOLLETO EXPLICATIVO Y DETALLES A
ACADEMIA CCC DE CONTABILIDAD
Plaza del Centenario, 6
SAN SEBASTIAN



# Delegación Regional de Trabajo de Madrid

## Orden de 20 de diciembre de 1940 por la que se fija el sueldo mínimo para los empleados de oficinas en general y peonaje no encuadrado en industrias reglamentadas

Ilustrísimo señor: En estudio actualmente por este ministerio la Reglamentación de Trabajo para los empleados de oficinas en general, no adscritos a una industria regulada por las reglamentaciones hasta ahora aprobadas, la amplitud con que necesariamente han de recogerse los informes precisos, motiva un forzoso detenimiento en su elevación, incompatible, por las circunstancias reales, con la misión que al departamento le corresponde de velar por una justa retribución de los trabajadores, de acuerdo con las posibilidades económicas.

Al igual que en las citadas, ocurre con otras actividades o trabajos manuales encuadrados, uno en industrias cuyas relaciones laborales no han sido aún reglamentadas, o de difícil clasificación profesional en otros casos, pero todos necesitados de una norma que fije la retribución mínima del trabajador.

Base para ello proporciona por equiparación los vigentes Reglamentos de la Industria Siderometalúrgica y para la Agricultura, los cuales por su extensión, se aplican y han sido adaptados a los diversos medios de vida y categorías profesionales.

En su virtud, este Ministerio ha acordado disponer lo siguiente:

1.º Los sueldos de los empleados de oficinas o empleados administrativos en general, no adscritos a una industria cuyas relaciones laborales hayan sido reglamentadas con posterioridad al 1.º de febrero de 1938, se acomodarán, como mínimo, a los fijados por la Industria Siderometalúrgica en el artículo 14 del Reglamento de 11 de noviembre de 1938 y en relación con las categorías profesionales que la misma disposición señala y zonas territoriales establecidas para su aplicación.

Los aumentos de sueldos por bienios y quinquenios se aplicarán sobre el sueldo base de la categoría teniendo en cuenta los años de servicio en la Empresa.

2.º Los obreros de trabajos manuales ocupados en faenas para las cuales no haya sido fijado el salario en normas aprobadas por este Departamento o sus organismos competentes, percibirán como mínimo, el señalado para el peonaje no especializado en el art.º 12 del Reglamento ya citado de 11 de Noviembre de 1938 y con sujeción a las zonas allí establecidas, si el trabajo se ejecuta en capitales de provincia o núcleos de población considerados como industriales; cuando se realice en medios rurales, el jornal mínimo se ajustará al que rija por el mismo concepto para los trabajos agrícolas no determinados.

3.º Los delegados de Trabajo publicarán en los «Boletines Oficiales» de cada provincia la presente Orden con aquellas instrucciones prácticas que requieran la aplicación de sus disposiciones, que entrarán en vigor desde la fecha de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado» y con carácter retroactivo al de 1.º del actual mes de diciembre para aquellos sueldos no abonados en efectivo en el día de su publicación.

Lo que digo a V. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.—Madrid 20 de diciembre de 1940. — *Benjumea Burin.*—Ilustrísimo señor director general de Trabajo.

Y en cumplimiento de lo ordenado en la Disposición tercera de la Orden transcrita, esta Delegación Regional de Trabajo se ha servido dictar las siguientes

*INSTRUCCIONES*

Primera. El personal se considerará clasificado y agrupado en la forma que a continuación se determina, percibirán los sueldos correspondientes a las categorías que se señalan. Para la inclusión o exclusión dentro de las respectivas clases, en uno u otro grupo, se tendrá en cuenta la función, trabajo o actividad que desempeña o desarrolla en la actualidad.

Segunda. Las clases, grupos y categorías serán las siguientes:

Clase A.—*Personal subalterno.*

Grupo I.—*Botones o recadero.*—Percibirán los sueldos siguientes: 14 años, 66,50; 15 años, 75; 16 años, 90; 17 años, 105; 18 años, 135; 19 años, 150. Al llegar a los 20 años pasarán a categoría superior dentro de su clase o si no fuera posible será rescindido el contrato con la indemnización correspondiente.

Grupo II.—*Servicio de limpieza.*—Este personal percibirá el jornal siguiente: hasta dos horas 1,25 pesetas la hora; por cada hora más 0,50.

Grupo III.—*Ordenanzas, porteros y mozos de oficinas.*

Sueldo: El señalado en la categoría 7.ª

Grupo IV.—*Conserjes y cobradores:* Sueldo el señalado en la categoría III.

Las categorías que se aplican son las que para el personal subalterno señala el art.º 13 del Reglamento Nacional para la industria Siderometalúrgica, zona 5.ª

*(Continuará).*

### AYUNTAMIENTOS EMPRESARIOS

La negligencia en la presentación del modelo 31 de revisión del Censo de Subsidios Familiares, dificulta la marcha administrativa de su Régimen, entorpece el reconocimiento de beneficios, y malogra la eficacia de sus resultados.

El mejor regalo

Sortija sello plata ciacelada iniciales grabadas CINCO pesetas. En niquel inaltarable 2,50. Gastos envío una peseta. Joyas Foto-esmalte. Ampliaciones baratísimas. Pedidos contra reembolso; Apartado 527. Madrid. Mándenos tirita papel medida dedo. Solicitamos representantes revendedores.

Tip. y Enc. de Senén Martín

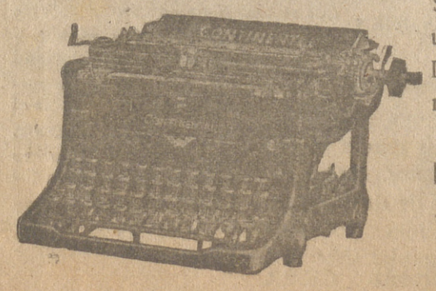

Su máquina de escribir usada e inservible, QUEDARA COMO NUEVA, reconstruyéndola en los talleres de
Duque de Alba, 6
TELEFONO 369
AVILA
Pídanos presupuesto

## Desde Villafranca de la Sierra

Mañana hermosa amanece el día 9 de febrero con un sol espléndido que brillan sus rayos sobre el horizonte bajo el color azul del cielo. Los sentimientos católicos y cristianos del pueblo de Villafranca han tenido a bien de oir hoy domingo, la santa misa, como igualmente todos los domingos y fiestas del año, consagrados al servicio de Dios solo y exclusivamente. Por la mañana y hora de las nueve tuvo lugar en la Parroquia la misa del padre Lorenzo Crisógono carmelita de la Santa, patrona de la Diócesis. A las once las campanas lanzaban al vuelo su sonido esparciéndose por el aire, llegando a oidos de esos católicos fervientes y cristianos que esperan el toque de la campana, para asistir al santo sacrificio de la misa. La misa fué oficiada por el párroco don José H. Amores, y cantada por las jóvenes de esta localidad, dirigidas por el maestro nacional de la escuela de niños don Felicísimo Ortega. Después del Evangelio, su explicación estuvo a cargo del Padre Crisógono, que pronunció un sentido sermón. Damos muchas gracias a ese Padre espiritual de nuestras almas, el Padre Crisogóno que por segunda vez nos ha dirigido la palabra. Damos también muchas gracias al muy digno sacerdote de la Parroquia de Villafranca, de Nuestra Señora de la Asunción, don José H. Amores, al cual tenemos todos los feligreses, el debido respeto, cariño y nuestra mayor atención por su celosa labor ministerial desde hace veinte años que regenta esta Parroquia.

*El sacristán.*

## Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

### Jefatura Provincial de Avila

Con esta fecha es expulsado de la organización, por falta de pago, el camarada Antonio Sánchez de la Jefatura Local de Bohoyo.

*El jefe provincial*

## Delegación de Hacienda

Se recuerda a los propietarios de fincas que radican en esta Capital, la obligación en que se hallan de presentar en la Administración de Propiedades y Contribución Territorial las declaraciones juradas a que se refiere la Orden Ministerial publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de enero de 1941, sobre los plazos en que deben declarar a la Hacienda los productos de fincas urbanas arrendadas.

Hasta el 10 de marzo próximo está abierto el plazo de admisión para los contribuyentes del primer grupo y que son los que satisfacen contribución que exceda de 1.250 pesetas al trimestre y los que no satisfaciéndola por estar exenta u otras causas perciban de alquiler más de 2.500 pesetas mensuales.

Para mayor comodidad de los interesados que sean poseedores de varias fincas podrán presentarlas agrupadas y de una sola vez, cuando correspondiere hacerlo a la que satisfaga mayor contribución trimestral o produjera mayor renta mensual.

El incumplimiento de esta Orden por los contribuyentes dará lugar a la imposición de una multa que podrá alcanzar hasta otro tanto de la cuota anual que corresponda a cada finca y sin perjuicio de la que por defraudación pudiera derivarse.

Los impresos de declaraciones juradas con arreglo al modelo oficial serán facilitados al público en la Depositaría-Pagaduría de esta Delegación de Hacienda.

## GOBIERNO CIVIL DE AVILA

### Secretaría de Orden Público

Se interesa que pasen por esta Secretaría a recoger el salvoconducto de seis meses los señores siguientes:

Don Zósimo San Román Blázquez, don Felipe Varas Torsino, doña Carmen González Gutiérrez, doña Teresa Aguirre González y doña Carmen Aguirre González.